

La Crónica Meridional

Año LVIII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Nº 18.233

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)

Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

ALMERIA

Jueves 28 de Junio de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta linea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

SULFATO DE COBRE
Caldo Bordelés
Piezas recambio para sulfatadoras
Todo a precios limitadísimos.
EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37.

OCASIÓN

MOTOR "CROSLEY"
de 15HP. a gas pobre, tipo moderno
completamente nuevo,
vendemos barato.

Guillermo Herrera

Almacén da Maquinaria.

Almería

La Serrinera Catalana

Grau Fábrica de serrín de corcho La bolita

Para precios y condiciones dirigirse a
D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

SULFATO DE COBRE
y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica
CASA PERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

LOS PROBLEMAS VITALES

des de alimentación y de la industria y la agricultura patrias, en orden a los artículos que en su suelo no se producen y de aquellos otros que existen aquí y pueden exportarse.

Un estudio a que dedica grande y especial atención esta Junta de directores generales, que está trabajando con gran entusiasmo y que seguramente producirá frutos dignos de grande encomio, va encaminado a conocer exactamente, sin engaño, con plenitud de garantías de acero, cuáles artículos de producción nacional pueden y deben ser exportados y cuáles otros, exportados lesionarían los intereses generales de la nación.

El trabajo que este organismo viene realizando es silencioso, pero verdaderamente febril. Tienen ya puestas con urgencia extremada a determinados centros oficiales estadísticas de que se carecía en la Administración. En su día publicarán los señores que componen la Junta un índice de los trabajos que viene realizando y las estadísticas de que se han servido, pues estiman necesario que la opinión pública tenga elementos de juicio bastantes para hacerse criterio sobre estas cuestiones vitales con suficiente base y conciencia de causa.

Tenemos entendido que no habrá de pasar mucho tiempo sin que se cierra la frontera para artículos de primera necesidad, cuya exportación ha subido considerablemente, amainando con producción excesiva en España y elevación de precios desde luego crecida.

De las deliberaciones de esta Junta de directores, que no descansarán en sus trabajos, animados de una gran fa en ser útil a la patria quienes la componen, saldrán medidas para lograr un efectivo abaratamiento de las subsistencias, peticiones de exportaciones e importaciones y todas las necesidades. Diariamente pasan notas colecti-

vas de sus acuerdos a los ministros correspondientes.

Afirmar que merecerá grandes elogios cuando se vean sus resultados en la práctica, estos trabajos patrióticos que vienen realizando los señores que forman la Junta, de cuya constitución y actuación hemos tenido la fortuna de saber noticias y de comunicarla a nuestros lectores.

Si logran asegurar el avituallamiento del país con acierto, habrán realizado una alta misión que el país entero les agradecerá mucho.

Las aspiraciones de paz

Los fines de guerra de Alemania.

Telegriafian de Ginebra que la «Gaceta de la Cruz» ha publicado un artículo acerca de los fines de guerra de Alemania.

Dice que una paz sin anexiones ni indemnizaciones sería una catástrofe para Alemania, porque searía el naufragio del prestigio alemán ante el mundo.

Hasta una paz que devolviese a Alemania sus colonias sería el triunfo de Inglaterra; pues se diría por todas partes que los países saqueadores de Alemania habían fracasado.

Tal conclusión de la guerra sería la quiebra del principio monárquico.

Los nuevos armamentos de Inglaterra y de los Estados Unidos han roto el equilibrio militar de Alemania, que no tendrá otro remedio que conservar Ostende y Amberes.

Además, cualquier mal tratado de paz concertado por Alemania, tendría terribles repercusiones en el interior.

Cuando el pueblo haya perdido su confianza en la fuerza y en el Gobierno, así como en su porvenir, los socialistas demócratas podrían instarse más seguramente a todo el imperio.

Tal es la tesis sostenida por la «Gaceta de la Cruz», en un artículo que reproduce toda la Prensa alemana.

Excmo. señor don Alejandro Gómez.

«Madrid 23 de Junio de 1917.—

Excmo. señor don Alejandro Gómez.

— Mi querido amigo: He reflexionado detenidamente sobre los puntos examinados en nuestras dos últimas conversaciones. He visto que el gusto de manifestarle en la primera. La disposición constante de mi espíritu, robustecida y acrecentada por las circunstancias actuales de la vida nacional, es hacer cautos sacrificios personales pueden impedir que se cause al partido liberal el grave daño de una escisión, o un fraccionamiento, doloroso, por lo que significa para el partido, y más aún porque privaría temporalmente a la Corona de su instrumento de gobierno, ahora que todos son mestizos para hacer frente a las dificultades que asedian la vida española.

El partido liberal me otorgó el honor, que era al propio tiempo inmensa pesadumbre y responsabilidad de dirigirlo. El partido liberal es dueño de reírse a su antojo, que en mí depositó. ¿Es que las fuerzas y representaciones políticas que lo constituyen, estiman que las circunstancias generales, o mis resoluciones actuales, aconsejan, en bien del partido, adoptar rumbo distinto del trazado por mí? He mostrado reiteradamente mi amor al partido durante una larga vida política, de servicio tan en eclipse dentro de él. No he de ser, por consiguiente, obstáculo a esa decisión. Más aún: aceptaré, dejando a su cargo aquello que no sea de su competencia.

Toda reclamación que se presente directamente quedará sin curso, en consonancia con lo prescrito por el artículo 158 del Estatuto general del Magisterio.

No es el instante propicio para plantear pleitos personales, ni mucho menos para decidirlos con la mira puesta en aquellas mezquinas pasiones egoístas que pudieran justificar ante los ojos de la opinión pública, que a todos nos contempla, el inmerecido desconcepto que padecen los hombres.

Muy señor mío: A las once de hoy, ha celebrado sesión extraordinaria el Cabildo municipal, con objeto de dar posesión a don Miguel González Ramírez (menor), de la investidura de Alcalde, para cuyo cargo había sido nombrado por Real orden.

Después de cumplidos los trá-

miles legales, el Alcalde don Francisco Cervantes Caparrós dio posesión del cargo al señor González Ramírez, expresándole sus deseos de muchos éxitos en su gestión.

El señor González Ramírez, dió las gracias al señor Cervantes por tales manifestaciones, significando su desidio propósito de llenar cumplido y celosamente su cometido.

Asistieron al acto los concejales don Juan Bautista García, don Antonio Cervantes, don Miguel Rodríguez, don Juan de Haro, don Juan María Cervantes, don Bernabé Morcillo y don Emilio Carrasco.

Terminado el acto, celebrado únicamente al expresado objeto, fueron despedidos los asistentes con dulces y lícitos.

Notorias son las simpatías de que goza el nuevo Alcalde señor González, y no dudamos que responderá a ellas y a la misión dellada que le está confiada, encaminando su gestión por própositos y acertados derretires, y correspondiendo así a los plácemes del público por el nombramiento de Alcalde forjado por el partido mismo en la totalidad de los elementos que componen sus mayordomías parlamenterias, que son la representación autorizada de las fuerzas que constituyen nuestro partido en el país, y que en aquél están representados los varios partidos y tendencias que dentro de una común disciplina, pero con caracteres que los particularizan, existen dentro de esas mayorías.

No necesito añadir, porque contradicen los conceptos antes escritos, que de inmediato me recuso para formar parte de ese Directorio, por motivos evidentes que no alcanzan a mí, a saber: el marqués de Alhucemas, al cual, con complacencia sincera, exenta de toda suspicacia, yo vería formando parte y presidente ese Directorio.

«Vera 26 6 917.

El Correspondent

Vera 26 6 917.

Los liberales

La carta del conde de Zomáñez al señor Groizard.

He aquí la carta que el expresado consejero don conde de Romanones ha dirigido al presidente del Senado, don Alejandro Groizard:

«Madrid 23 de Junio de 1917.—

Excmo. señor don Alejandro Gómez.

— Mi querido amigo: He reflexionado detenidamente sobre los puntos examinados en nuestras dos últimas conversaciones. He visto que el gusto de manifestarle en la primera. La disposición constante de mi espíritu, robustecida y acrecentada por las circunstancias actuales de la vida

nacional, es hacer cautos sacrificios personales pueden impedir que se cause al partido liberal el grave daño de una escisión, o un fraccionamiento, doloroso, por lo que significa para el partido, y más aún porque privaría temporalmente a la Corona de su instrumento de gobierno, ahora que todos son mestizos para hacer frente a las dificultades que asedian la vida española.

El partido liberal me otorgó el honor, que era al propio tiempo inmensa pesadumbre y responsabilidad de dirigirlo. El partido liberal es dueño de reírse a su antojo, que en mí depositó. ¿Es que las fuerzas y representaciones políticas que lo constituyen, estiman que las circunstancias generales, o mis resoluciones actuales, aconsejan, en bien del partido, adoptar rumbo distinto del trazado por mí? He mostrado reiteradamente mi amor al partido durante una larga vida política, de servicio tan en eclipse dentro de él. No he de ser, por consiguiente, obstáculo a esa decisión. Más aún: aceptaré, dejando a su cargo aquello que no sea de su competencia.

Toda reclamación que se presente directamente quedará sin curso, en consonancia con lo prescrito por el artículo 158 del Estatuto general del Magisterio.

No es el instante propicio para plantear pleitos personales, ni mucho menos para decidirlos con la mira puesta en aquellas mezquinas pasiones egoístas que pudieran justificar ante los ojos de la opinión pública, que a todos nos contempla, el inmerecido desconcepto que padecen los hombres.

Muy señor mío: A las once de hoy, ha celebrado sesión extraordinaria el Cabildo municipal, con objeto de dar posesión a don Miguel González Ramírez (menor), de la investidura de Alcalde, para cuyo cargo había sido nombrado por Real orden.

Después de cumplidos los trá-

CARBONES
Agencia Marítima Romero Hermanos
Bulevar 48

De instrucción pública.

El escalafón

Se ha puesto a la venta en toda España el segundo folleto del escalaño general del Magisterio, que comprende las maestras de las categorías primera a la octava, así como una segunda edición del primero de maestros. La Dirección general acordó declarar oficial ese segundo folleto, concediéndole un mes para la presentación de las reclamaciones.

Por igual término se declaró prorrogado el plazo de presentación de reclamaciones relativas al primer folleto de maestros.

Las secciones administrativas no elevarán al Ministerio ninguna reclamación hasta el fin del plazo, remitiendo es entonces conjuntamente relacionadas y con su informe.

Toda reclamación que se presente directamente quedará sin curso, en consonancia con lo prescrito por el artículo 158 del Estatuto general del Magisterio.

Si. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: A las once de hoy, ha celebrado sesión extraordinaria el Cabildo municipal, con objeto de dar posesión a don Miguel González Ramírez (menor), de la investidura de Alcalde, para cuyo cargo había sido nombrado por Real orden.

Después de cumplidos los trá-

los partidos que se consuman en confidencias personales, sin atender por entero a su propia transformación espiritual, no sólo se han impotentes para asumir algún día la dirección de los destinos patrios, cuando esté planteada ante la Humanidad entera la revisión de todos los valores intelectuales y todas las estructuras sociales, sino que se descompondrían en el desprecio, y se anularían entre el escarnio y la burla de la Nación.

Por don José Linares Giménez, se solicitó ayer en este Gobierno, la propiedad de una demesa a la mina «Paca», número 31.809, de mineral de plomo, situada en el paraje Salana del río, término de Almócita.

Noticias mineras.

Registro

Por don José Linares Giménez, se solicitó ayer en este Gobierno, la propiedad de una demesa a la mina «Paca», número 31.809, de mineral de plomo, situada en el paraje Salana del río, término de Almócita.

Carta de pago.

El mismo señor presentó carta de pago para responder a las operaciones facultativas de la anterior demesa.

ESTUDIO

DEL AMBIENTE.

Triste, desconsoladora, para los que eligió nos consagraron al supremo ideal del progreso humano y a la buena aspiración de dignificar, de perfeccionar el belleza espiritual de la vida, es la sensación que nos produce la juventud que bulle y se agita, en vanas empresas que acepitan para el lastimoso derrumbe, toda la valiosa energía de los mejores años, de las mejores fuerzas, en el curso efímero de la existencia.

Sentimiento y dolores pesar surge en los corazones que se esfuerzan en la ardua labor de imponer al mundo, a la sociedad, otros moldes, otras normas, para el desarrollo constructivo de una recta moral, como base del perfecto vivir, cuando pueda observarse, bajo la influencia y el embate poderoso de lo positivo, que todos esos esfuerzos, si continúan, para casar en el extremo de lo inútil como vago conceptualismo, por las corrientes retroactivas de las bajas pasiones.

Iguales efectos produce en el espíritu que lucha, el aserto fundado de que en el ambiente como ley inexorable de vida, viene y triunfa la mezquina idea, la energía decadente, principios destructores de todo cuanto condense, blanquea y plétora de vida verdadera en el cuerpo social organizado. Y este espíritu que lucha, crece en la fuerza, se potrifica, si por encima de todo no estuviera el estímulo que inspira la firme convicción, de que la voluntad del que piensa, ha de llevar razón contra toda la humanidad amorosa e inconsciente.

Los que scismos con una juventud grande, noble, altruista, dispuesta para la ejecución de toda empresa que responde a un alto sentido moral; los que soñando con un elemento juvenil, estudio, libro de vicios y corrupciones, natural de Lubrin, por haber hurtado a José Segura Muñoz, tres meses de miles de cebada.

Un rescate

En Níjar, ha rescatado diez cargas de miles de trigo y una de cebada, que fueron retiradas del cortijo «El Puntal», por el administrador judicial de dicha finca.

Un auxilio

También en Níjar, ha prestado auxilio al Juzgado municipal, para dar posesión a don José Miguel Muñoz Ortiz, de unas fincas sitas en aquel término, embargadas a don Onofre Muñoz.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recuperarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas más surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD sea pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1º. MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

De venta en todas las Farmacias

ACADEMIA DEL REDENTOR

dirigida por
DON JUAN RUBÉS CALDERON DE LA BARCA.
Reyes Católicos, 14.- Almería

Los alumnos de esta Academia han obtenido en el curso actual, según las actas oficiales, veintisiete matriculas de honor y cuarenta sobresalientes; cuyos nombres y apellidos publicaremos oportunamente. Queda abierta la inscripción en las clases especiales de preparación de asignaturas del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

Pídanse informes y Reglamentos

Todo es, porque hasta el arte, hace prostituido, en manos de estas juventudes!

El artista de hoy, el artista joven, no tiene aspiración de luchar por una moral más sana, rinde culto y vasallaje, tiene soberbio acometimiento, a todo aquello que la estética del ambiente va creando. Y no es esta gratuita afirmación de un escéptico detalle de exagerado pesimismo, sino sencillamente comprensión de la realidad que priva.

Excepciones hay.

Aprovechar en todo un grado de energía de esas excepciones de la idealidad fija, santo y regenerador impulso de nuestra aspiración.

Hay que redimir al mundo; hay que quitar la carneña que pesa a poco descompone el cuerpo sano de la sociedad; y estas necesidades pueden y deben satisfacerse, combatiendo la Juventud que no obra ni piensa en grande hasta crear su espíritu el gran anhelo de imponerse a los propios defectos.

Brieguen a una amplia inteligencia las excepciones de que hablamos y marchen en conjunto, sin vacilar, a conquistar para la élite, para el arte, para la pura concepción de la moral, esa legión de jóvenes cuya energía se agota en estúpidas satisfacciones, consiguiendo que ellos, den raudales de ciencia, luz de suprema renovación, que todo eso es ley portentosa de vida que triunfa y vence, allí donde hay hombres.

J. Morón Díaz

TEATRO

En Variedades.

Anoche debutó en Variedades la bellísima artista Enrique Guardia, contralto del teatro Real, la que dará otro concierto este noche, con un programa escogido entre las mejores producciones musicales.

La citada artista fué muy aplaudida.

Además del número musical de la notable tiple Guardia, se exhibirán diferentes peñas, entre ellas la continuación de «Les Misérables de Nueva York», que tanto interesa al público.

La empresa de Variedades, no cesa de preparar al público almeriense solaz y esparcimiento todas las noches.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Anotaciones de embargo a favor de la Hacienda pública.

(Resolución de 9 de Abril de 1917).—Confiriendo a los Agentes ejecutivos las leyes que regulan el procedimiento para la cobranza así de contribuciones como de las demás rentas públicas y créditos liquidados a favor de la Hacienda, facultades de orden judicial y sus disposiciones la misma fuerza que a las dictadas por los Tribunales ordinarios, no obstante el artículo 177 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, la competencia para decretar la prescripción de los trimestres correspondientes y declarar la responsabilidad de las entidades o funcionarios meros, se atribuye a los Delegados de Hacienda, sin que pueda el regidor resolverla por su propia autoridad, siendo asimismo ésta incompetente para denegar la práctica de la anotación del embargo fundándose en que no se fija la cantidad que como débito de contribución corresponde a determinado período de tiempo, no solo por no existir precepto reglamentario que lo prescriba, sino por la naturaleza especial antes expresada de los mandatos de las autoridades administrativas relatives a la cobranza y a la efectividad de los impuestos y contribuciones. (Gaceta de 28 de Mayo de 1917).

Habilitación judicial de una mujer casada

Todos conocéis la nueva era que se ha iniciado en España, en la cual todos los organismos de la nación se prestan para defender sus derechos y aspiraciones, impenindibles, por la fuerza de la solidaridad a los poderes constituidos.

Los militares primero, los empleados de Hacienda después y a seguido, cuantos aspiren a mejorar su condición, se agruparán y constituirán las Juntas de Defensa. Y co-

tener la habilitación para comparecer en juicio, se ha suscitado una cuestión de gran interés ante la Sala de lo civil del Tribunal Supremo. ¿Cómo ha de estimarse el perjuicio a que la ley se refiere, y que surgirían en el caso de que se denegase dicha habilitación que aquella concede? ¿Hay que demostrar la negativa del marido y si este requisito no puede tramitarse la solicitud?

La Sala referida revocó, conforme sostuvo en su brillante informe el letrado señor Alvarez Arranz, la resolución de primera instancia de la Audiencia de Barcelona y establece que no puede entenderse que la petición es indeterminada si se señalan las personas contra las que se propone litigar y que la desaventura conjugal acerca del régimen de los bienes parafernales de la esposa, es causa bastante para la concesión de la habilitación.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Sorbas contra Miguel Lopez Molina, sobre hurto.—Abogado, don Inocente Esteban; procurador, don Fernando Grisolia.

NOTAS UTILES

Hospital provincial.

Médico: don Rafael Aráez Pacheco.

Practicante: don Juan Fernández Requena.

Rutin, de 3 a 5: practicante, don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión Juan Utriel González y Nicolás Vera Ramos y han sido puestas en libertad José Heredia Gómez, Antonio Reyes García, Antonia Domene Martínez, Emme Obel y Lourdes Hann.

La situación era de 62 hombres y 7 mujeres.

CARBONES

Agencia Marítima Romero Hermanos

Bulevar 48

TAURINA.

La corrida próxima.

Mañana viernes, en el tren correo marcha a hacerse cargo del ganado de la señora viuda de don Romualdo Giménez, el aficionado señor Canet Abad.

Nada hemos de decir del cartel del día 8, porque empratarios, toreros y teres, son concedidos del público y tienen acreditado que entienden, tienen, y les sebran bravura, respectivamente. Solo hemos de añadir que los teres son de ganadería asociada, y esto es una garantía para el público y una satisfacción para los empresarios, y para «Aranjito», «Villarillo» y Juan Menejibre, que los han de meter. ¿Qué es el cartel es bueno? Nada lo duda. Así, pues, esperamos, que el día echo la aficion tendrá una tarde buena.

EN PREVISION,

Junta de Defensa de los contribuyentes

Estos días está repartiéndose en Madrid con profusión, un impresionante folleto con las Juntas de Defensa, que por su brevedad y sencillez, reproducimos:

«Contribuyentes de esta desdicha nación!»

Todos conocéis la nueva era que se ha iniciado en España, en la cual todos los organismos de la nación se prestan para defender sus derechos y aspiraciones, impenindibles, por la fuerza de la solidaridad a los poderes constituidos.

Los militares primero, los empleados de Hacienda después y a seguido, cuantos aspiren a mejorar su condición, se agruparán y constituirán las Juntas de Defensa. Y co-

mo la mayoría de sus aspiraciones serán justas, y además tienen la pauta a seguir, dada por el elemento armado, es seguro que alcancen cuanto se propongan, si su organización es sólida.

Todo ello causará irremediablemente un aumento de gastos en el presupuesto nacional, que arrastrá un déficit alarmante, y nuestros Gobiernos acabarán por decretar nuevas sangrías a la contribución nacional.

Es necesario, pues, a toda costa, prepararse a la defensa de nuestros intereses. Defendiendo los, defendemos los de la nación, pues nuestra industria, nuestro comercio, la propiedad urbana y nuestros contribuyentes a las cargas de la nación, no podríamos soportar un aumento en la tributación, por pequeño que fuera, y vendría la muerte del comercio y de la industria, y con ella la catástrofe nacional sería inevitable.

Por patriotismo, por necesidad y por obligación, debemos constituir los contribuyentes todos una Junta de Defensa que facilite el empleo que se da al dinero de la nación, que tantos sacrificios nos cuesta, que analice la parte contributiva que a cada uno debe corresponder y que defienda energicamente nuestros derechos e intereses.

Hasta hoy se ha dispuesto caprichosamente de nuestro diario;

es necesario que en lo inmediato no ocurra así, que se separen como y en que se separen, porque todas las patologías, justísimas en su mayoría, de los organismos de la nación, vienen directamente contra el balsillo nacional, que no es otro que nuestro propio balsillo.

¡Contibuyentes! Academos presentes a las Cámaras de Comercio e Industria y constituyamos solidamente nuestra Junta de Defensa. Un solo día que perdamos en ser fuertes podría ser nuestra ruina y la de la nación».

Ecánicos, impresores, etc.

Ejabón «Cárdenas» es el único que hace desaparecer completamente las grasas de nuestras manos; se os recomienda. Se vende en el café Suiza.

PUNTAS DE PARIS

Agencia Marítima Romero Hermanos

Bulevar 48

Juzgado municipal

Día 27.

Nacimientos.

Angel Avilés López, Manuel Piñuel López, Francisco Ubeda Oca, María Ramón González y Diego Biscuñana Carola.

Defunciones.

Francisco de las Heras Bocerra.

Casamientos

Juán Antón Vente García con

Carmen del Aguilera Leal, Francisco Remón Gil con María del Carmen Bretón Gil y José de

Baños Fernández con María Na-

varro Vizcaíno.

AZUFRE

de las minas de Gádor 1² superior fundido.

Informes, A Rodríguez López, Grábera 4.

NOTA OFICIOSA

Del consulado italiano

El vicerey de Italia, en nuestra capital, nuestro particular amigo don Antonio Brocca, nos ruega la inserción de la siguiente nota oficial, que ha recibido del Consulado central:

«Prosigue con actividad la guerra de montaña. Continuando el sistema de las minas potentes, nuestros alpinos se han apoderado de la cumbre del Piccole Legazzuoli que domina el paso de Falzarego en el importante camino de las Dolomitas. Así se completa la ocupación de las posiciones que desde Le Tofane v. n hasta Legazzuoli. En esta zona, la cual por el paso de Falzarego se une con la zona de Col di Lana, nuestra guerra queda reducida a un tipo por efecto de conquista metódica.

Después de la mina hecha, establecer en la cumbre de Col di Lana,

que se curan con el Ejército Estomacal de Saiz de Cárlos.

Ganadores automóviles.

La Jefatura de transportes mili-

tares de Almería, ha pedido al Go-

bernador civil una relación de los

camiones automóviles que existen

en la provincia.

Dicha petición ha sido traslada-

da a la Jefatura de Obras públicas

para su cumplimiento.

Lo del "mildiú", en Berja

Al telegrama que el Gobernador civil de esta provincia señor Sanz Matamoros, dirigió al Presidente del Consejo de ministros sobre la enfermedad «mildiú» que se ha presentado en las parres de la ciudad de Berja, ha recibido la siguiente contestación:

«Presidente del Consejo de ministros el Gobernador de Almería. Trasladó su telegrama relativo a las aspiraciones de Berja, al ministro de Fomento».

Esperamos que las justas gestiones que se están haciendo, tengan resultado favorable, pues en caso contrario sería la ruina de la importante ciudad de Berja, en donde viven la mayor parte de los vecinos de la riqueza sevillana.

Por orden de la Superintendencia, han marchado a Berja dos ingenieros agrónomos con objeto de hacer un detenido reconocimiento de la enfermedad.

También la Cámara Agrícola de Berja, ha dirigido el siguiente telegrama:

«Presidente Cámara Agrícola Oficial de Extremo. señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento.—MADRID.

Invasión extraordinaria «mildiú» ha causado rápidamente pérdida considerable una Berja que calculaba se en 400 000 barriles. Esta desgracia crea aquí situación desesperada y suplico V. E. ordene veinte inmediata legiones agrónomas que estudien plaga y eviten desaparición total parrales, tales son tan este país, esperando patrióticamente y acuerde Gobierno S. M. adopte medidas urgentes conjuren conflicto hambre clases trabajadoras y ruina sumamente productores».

Así mismo la Cámara Agrícola de Almería, ha dirigido este otro telegrama:

«Ministro de Fomento.—MADRID.

Cámara agrícola oficial Almería ruega V. E. ordene inmediata estudio técnico y aplicación remedios oportunos para contener y prevenir invasión «mildiú» que arruina de cosecha zona Poniente esta provincia amenaza destruir parrales y sigue extiendiendo Levante y el mismo tiempo ordene inyección expediente de damnificados más pobres.—Molero.

La Misión Italiana enviada a Norteamérica, ha llegado a Chicago, recibida con grandes demoras y entusiasmo. El cortejo procedió con dificultades a través de una enorme muchedumbre desde la estación hasta el palacio del Sr. Mac Carrick, en el que se hospeda. Seguía el cortejo más de 500 automóviles embajados y desde las ventanas se aplaudía calorosamente. La demostración de la que participaron cien mil personas duró más de una hora, dándose vivas a Italia, a los aliados y a la guerra».

ACUERDOS

Junta de subsistencias.

Día 27.

Nacimientos.

Angel Avilés López, Manuel Piñuel López, Francisco Ubeda Oca, María Ramón González y Diego Biscuñana Carola.

Despues se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder un voto de confianza al Alcalde para que proponga la autorización de guías concediendo la salida de huevos, después del abasto de la capital.

Oficiar al propietario de las minas de azufre de Gádor, que cumpla los compromisos contraídos, en caso contrario tomar medidas de rigor.

Idem que pueda la Cámara Agrícola de Berja adquirir azufre del señor Belver y si éste no lo facilita advertirlo inmediatamente para proceder como corresponde.

Que el Alcalde de Gádor regule los ericulcos de primera necesidad a los precios que existen en Santafé y Tebarcas.

Ordenar a los Alcaldes de Benahadux, Huéreal y Aíbox, que prohíban el escaramiento de huevos y aves.

Y telegrafiar a las autoridades de varias capitales, preguntando por los precios de huevos.

Viajeros.

Sa encuentra en Almería con su distinguida señora e hija, el ingeniero de minas don Francisco Pinelado.

Por robar.

La Guardia municipal ha detenido a Antonia Olivares por haber robado varias prendas a don Miguel Alarcón Marquez.

Para casa cuartel.

Se ha anunciado el arriendo de una casa cuartel para el Cuerpo de Carabineros, durante tres años, en la villa de Carboneras.

El precio es de 35 pesetas mensuales.

Los carteros se asocian.

Los carteros de España se constituirán en Asociación con arreglo a la base de reglamento aprobado en 1912, previas las modificaciones pertinentes que se introduzcan en el mismo cuando se celebre la sesión constitutiva.

Relación.

Cumpliendo lo pedido por esta Alcaldía, le ha sido remitida por el Alcalde de Víctor, una relación de los individuos que se dedican a la reventa y tráfico de pescado en aquella localidad.

Maltas gubernativas

El Gobernador civil impuso ayer 75 pesetas de multa, a los conocidos rateros Juan Ufarto González (.) Palas Largas y a Sebastián Martínez Pinillos (.) El Caca.

Los dos ingresaron en la cárcel para cumplir una quincena.

Avance catastral.

Por el Jefe del servicio catastral de esta provincia, han sido aprobadas las relaciones de tipos evaluadores de las fincas rústicas encavadas en los términos de Pulpí y Cuevas, por no haberse presentado reclamación alguna.

Obra de arte.

Hemos tenido el gusto de ver la nueva imagen de la Santa Niña Imelda Lambertini, adquirida para la iglesia de Santo Domingo, traída verdaderamente del cielo y artística, que acreda los célebres talleres de escultura religiosa de don Sebastián Senabre, de Barcelona.

La inauguración y bendición de la imagen se celebrará el próximo domingo con una solemne función religiosa que anunciamos oportunamente en este periódico.

El poder desinfectante y calmante de una sola gota de «Lícor del Polo Olímpico», es mucho mayor que el de un frasco de otro denigrífico, por grande que sea; por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos. Frasco, 1.50.

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.

Rezón, calle de Guzmán número 2, frente a la Iglesia de P. P. Justicias.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. Srs. León II, D.; Ireneo, Benigno, cbs.; Argimiro, m.; Pablo, p.; Píntaro, Sereño, Heráclides, Herón, Raída, Potemiena, vg.; Marcela, P. Apóstol, mártires.

La misa y el oficio divino son de San León, con rito semidobie y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

Jubileo de las 40 horas, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Srs. Pedro y Pablo, App.; Benito, vg.; María, Marcelo, m.; Siro, Casio, cbs.

La misa y el oficio divino son de San Pedro y San Pablo, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santo Domingo.

Jubileo de las 40 horas, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas rosario a la oración.

ZOTAL
Contra enfermedades de las viñas

La Ciudad de Londres

Recibidas las novedades para la presente estación en todos los géneros de sus ramos de perfumería y tejidos.

Gran sastrería

Competimos en uniformes militares con las casas más acreditadas de Madrid.

Magníficas colecciones en trajes hechos para caballeros y niñas a precios bañatísimos.

LA CASA DE

JOSE MOLINA E HIJOS

Es la que viste más barato y más elegante.

GRANADA 2 • PUERTA DE PURCHENA - ALMERIA.

BARRILES DE PINO EN CORTE del fabricante D. Juan Antonio López

Se ofrecen trecientos mil para entregar en Almería desde esta fecha al 20 de Septiembre.

Para precios y condiciones, informar a Manuel Cortés, Alhama de Almería.

CREDITO MERCANTIL MADRID

Capital, Pesetas 5.000.000

Hipotecas sobre fincas rústicas

Agencia en Almería y provincia. Perea 4, derecha. Horas de 11 a 1

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el caballo, lo hermoso, evita la caída y calyole, destruye la caspa. Da venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peñquerías.

Concesionario exclusivo, URBANO FERNANDEZ GIMENEZ

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 27.

La situación en Grecia

Comunican de Atenas las siguientes noticias:

La ciudad se halla tranquila.

Después de llegar a un acuerdo con el alto Comisario general Regnul convocó al Consejo de guerra, tomando parte los jefes militares y el almirante Guedouz.

Se acordó que las tropas de sembradas en Pireo, ocuparan la capital, como así lo hicieron.

La operación comenzó hoy a las siete de la mañana, yendo a la cabeza una columna de caballería franco rusa. Despues la infantería y artillería con las ambulancias y demás servicios técnicos.

La artillería acampa en las colinas cercanas a Aeropoli.

Entraron en la ciudad patrullas de caballería.

La ocupación prosigue normalmente sin incidente alguno de importancia.

Las tropas francesas ocuparon las cercanías de la estación de Zapeois.

Creéese que una de las medidas que adoptará Venizeló, cuando se encargue del poder, será conceder la amnistía a cuantos se adhirieren al movimiento nacional.

Visitó de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santo Domingo.

Jubileo de las 40 horas, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Srs. Pedro y Pablo, App.; Benito, vg.; María, Marcelo, m.; Siro, Casio, cbs.

La misa y el oficio divino son de San Pedro y San Pablo, con rito doble y color encarnado.

Visitó de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santo Domingo.

Jubileo de las 40 horas, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas

rosario a la oración.

ZOTAL
Contra enfermedades de las viñas

GRAN ESTABLECIMIENTO DE
Hijos de Agustín Fernández
camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.
Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

GRATIS

Pídanse según sus gustos y deseos, los CATALOGOS ILUSTRADOS de los artículos citados a continuación, vendidos con GRANDES FACILIDADES DE PAGO:

Pianos--autopianos--aparatos fotográficos--bicicleta--cubiertos de mesa--gemelos prismáticos--máquinas parlantes y discos--pistolas automáticas--escopetas de caza--relojes de oro, plata y metal.

Estos catálogos son enviados GRATUITAMENTE Y FRANCO al que los solicite dirigiéndose al Almacén de música, pianos, e instrumentos de Luis Sánchez Punzón en L.º PRINCIPE 33, ALMERIA

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos
TEODORO FERNANDEZ
Bulevar, 70

Doctor Manuel Marín.
Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispanoamérica.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

MOSAICOS ROPERO
FABRICA DE Pavimentos hidráulicos
DE

Eduardo López
Calle de Granada 62

Consulta especial de enfermedades de la mujer
A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5, Puerta de Purchena 2

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zafra número 6 y dos magníficascheras en la calle de Talía 20 y 24. Informarán: Talía 20.

Cáscaras de naranjas

secas, se compran a buenos precios. Darán razón, Reina 9, principal.

SARNA (ROÑA)

Si baña la cura rápidamente el Antisárnicoo Martí, 3 pesetas frasco. ¡Desconfíal de los Sulfitos! Depósito J. Romero. Paseo el Príncipe 37, farmacia

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispado Orberá 24. Horas de consulta, de 2 a 5.

Bariles de pino.

Clase como los más superiores, a 1.70. Informará B. Cerra, frente al Banco de España.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan bien resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y sámaras.

Tierra de Brezo a 1.50 pesetas el arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Álvarez, Almería.

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Se vende

el peso, un alambique guardián con caldera de unos quinientos litros de cabida, a seis pesetas el kilo. Bodega del Patio, Real 44, Almería.

La censura

Durante la celebración del Consejo de ministros de hoy, comunicaron al señor Sánchez Guerra

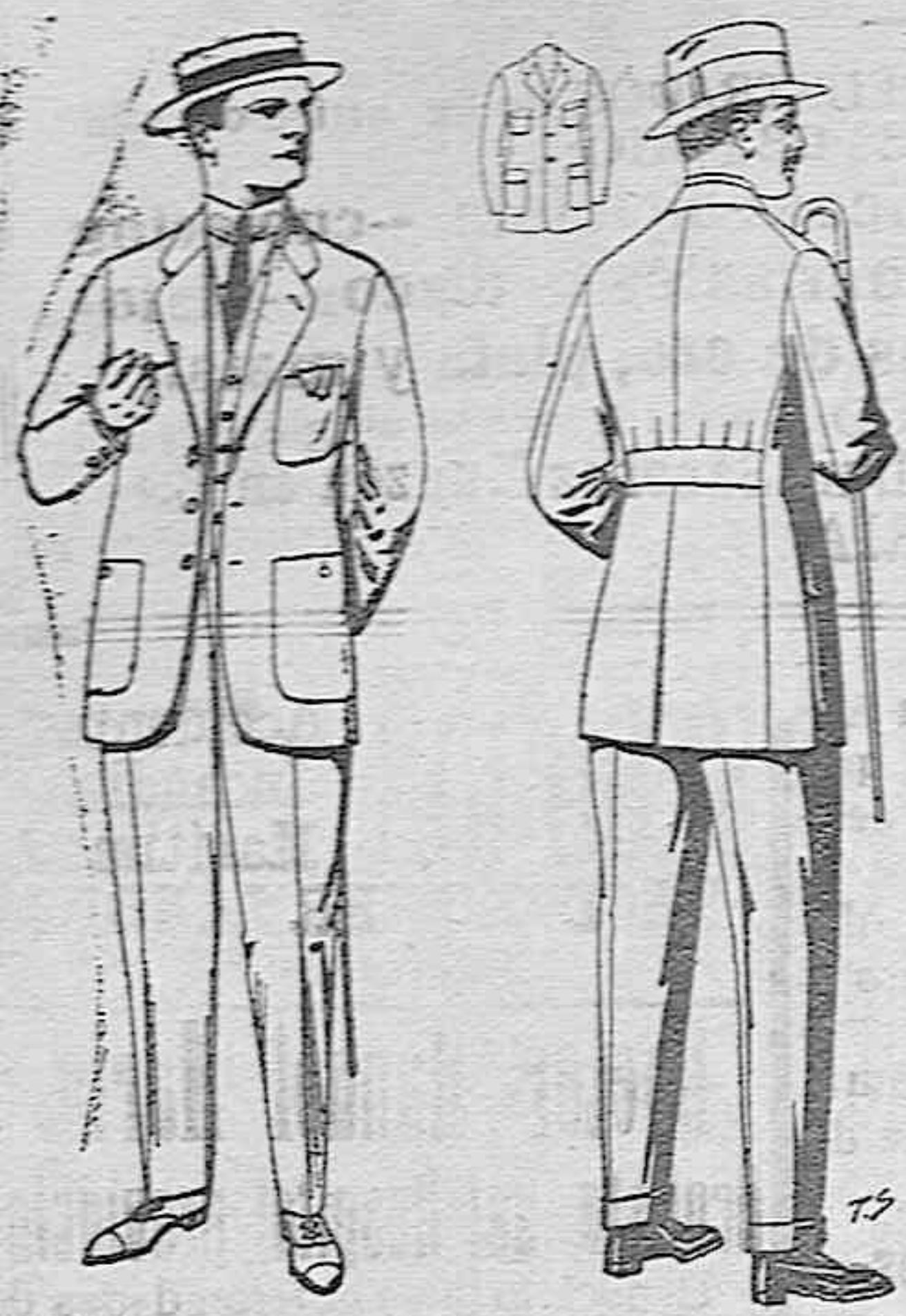
Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe 7, Almería

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz,
Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca,
Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Trajes de dril, crudo o alisado
De pesetas 10 a 38

Trajes modelo sport, de lana, cheviot, etc.
De pts. 35 a 70. Los mismos en dril, beige o kaki, de pts. 15 a 38



Abrigos de tricot de lana, en colores lisos, de pesetas 63 a 75.



Vestidos de lana negros, amarillos y colores, de pesetas 60 a 70.

ROPAS CONFECCIONADAS

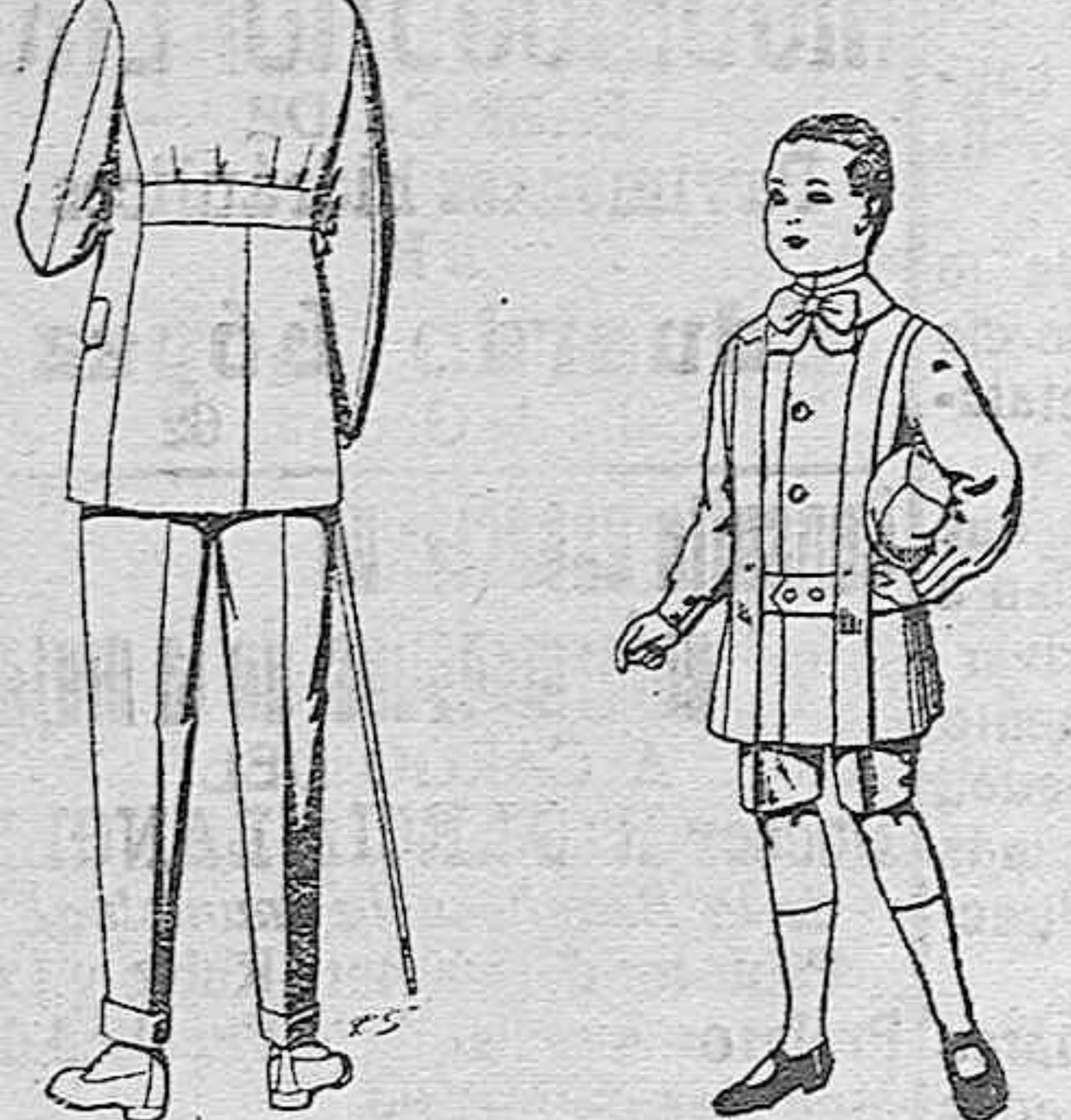
para caballero, señora, niño y niña.



Trajes modelo sport, de lana, melton, etc., para jovencitos de 10 a 15 años, de pts. 27 a 52. Los mismos en dril de pts. 11 a 21.



Trajes matolot de viñeta o jergal azul para niño de 4 a 9 años de pts. 14 a 32



Trajes de lana para niños de 4 a 9 años de pts. 12 a 31.

CAMISERIA, GÉNEROS DE PUNTO,
Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería,
PARAGUAS, BASTONES Y ARTICULOS DE VIAJE

Géneros del país y extranjeros para la Sección de medida.

SOMBREROS DE PAJA DE 2'50 A 12 PESETAS

Precio fijo

Ventas al contado



Trajes de marinera de lana azul para niñas de 4 a 9 años de pts. 32 a 38. Los mismos de dril blanco de 13 a 24 pts.



Trajes de gabardina blanca, cuello de organdín bordado, para niñas de 4 a 9 años, de pts. 22 a 24



Vestidos de seda blanca bordados, de pesetas 6'75 a 8

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS PARA LA TEMPORADA

La superioridad de la lámpara "Egmar" queda demostrada con la práctica.

Traslade.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Grana de, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

ADUANAS

Academias preparatoria para el ingreso en el ejército y en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalle: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

La Perla Antigastrágica
del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO : Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, insapetencia, debilidad estomacal, sábanas, disenterías y en general

para todas aquellas molestias revulsas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: azores Domenach y Cerr Herma nos, Paseo Colón, 17, y Marced, 20

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegáficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable el Abogado

Util para los demás
POR

BRAVO Y LECEA.

Anuario para 1917

Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lino, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Zaragoza 14, baixa — Gundalajara

Para encargos en Almería Libre de idro García Sempere. Paseo del Príncipe número 23

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISON Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías á seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta Consultiva mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por si mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguro

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.